

Montevideo, 27 de noviembre de 2020

Consulta Pública “SuperApp”

Consultas N°2

Pregunta 1:

¿Hay un presupuesto estimado para el proyecto?

Respuesta 1:

El objetivo de la presente consulta pública es conocer soluciones, no se trata de una adquisición, por lo tanto, no corresponde que esté presupuestada.

Pregunta 2:

¿Están pensando en incluir tecnología Blockchain para garantizar inmutabilidad de los trámites?

Respuesta 2:

Puede incluirse cualquier tipo de tecnología, aunque deberá tenerse en cuenta que el objetivo principal de esta consulta refiere a la implementación de una SuperApp y no a un sistema de trazabilidad o seguimiento de trámites.

Pregunta 3:

¿El Hosteo será unificado?, o ¿seguirá distribuido entre los portales?

Respuesta 3:

Se pretende que tanto los sistemas de backend como de front end puedan ser desarrollados y desplegados de forma distribuida por múltiples equipos.

Pregunta 4:

¿Cuáles serían los medios de pago a integrar? ¿Existe la posibilidad de incluir criptomonedas para el pago de los trámites?

Respuesta 4:

Si bien no estamos cerrados a ninguna posibilidad, sugerimos comenzar por integrar los medios de pago más usados en el mercado uruguayo.





Pregunta 5:

¿Participa algún equipo técnico del lado de AGESIC?

Respuesta 5:

Si, los equipos de Tecnología y Servicios Digitales.

Pregunta 6:

¿Podríamos conocer el stack tecnológico de cada integración de hoy?

Respuesta 6:

Existen al día de hoy varios servicios digitales disponibles ya sea por parte de AGESIC como por los distintos organismos del Estado. Estos servicios están contruidos con diversas tecnologías y soluciones, lo cual hace que el ecosistema sea esencialmente heterogéneo; siendo una tarea compleja listar los stacks tecnológicos, frameworks, productos y/o plataformas tecnológicas que están siendo utilizados actualmente.

Por lo anterior, sugerimos tener en cuenta con especial atención, las **características de interoperabilidad y el uso de estándares** que tenga la solución a presentar, ya que en un entorno tan amplio de tecnologías, este aspecto toma especial relevancia. Se sugiere favorecer la integración por medio de APIs siempre que sea posible.

Pregunta 7:

Sistemas operativos de los celulares a soportar (iOS, Android, alguno más), ¿Dentro de Android e iOS hasta que versión hacia atrás están pensando soportar?

Respuesta 7:

Entendemos todos los que no estén deprecados al momento de cada release de la SuperApp.

Pregunta 8:

¿Tienen un plazo definido para el inicio y/o fin del proyecto?

Respuesta 8:

La iniciativa se piensa abordar a lo largo del quinquenio, comenzando en el año 2021. Las fechas de finalización se definirán una vez se avance lo suficiente.

Pregunta 9:

Los ambientes de trabajo: desarrollo, test, pre producción, producción, ¿los proveerán ustedes o la empresa adjudicada?





Respuesta 9:

Dentro de lo posible, AGESIC tratará de proveer los ambientes de trabajo a fin de poder establecer adecuadamente el ciclo de desarrollo y operación de la solución. Sin perjuicio de ello, existirán definiciones que serán tomadas en conjunto con los proveedores, haciendo esto posible que algunos ambientes se encuentren dentro del entorno de la empresa proveedora.

Pregunta 10:

¿Quiénes serán todos los actores involucrados en la cadena de valor de la economía digital, que serán considerados en GaaP? ¿Se tiene definido ya cuales serán en su totalidad los servicios del Estado que se quieren disponer a través de GaaP? De ser así, ¿cuáles serán?

Respuesta 10:

Respecto a los actores involucrados en la cadena de valor digital, enumeramos algunos de ellos:

- Sector privado
- Sociedad civil organizada
- Academia
- Sector público
- Comunidad de desarrollo
- Emprendedores y promoción de innovación

En lo que refiere a los servicios digitales a integrar, si bien no se tiene la lista detallada de aquellos que se pretende integrar, listamos a continuación algunos que seguramente deban ser tenidos en cuenta en las integraciones a presentar como parte de la solución:

- Usuario gub.uy (ex ID-Uruguay)
- Notificaciones y Comunicaciones
- App gub.uy
- Pasarelas de Pago
- Servicios Bancarios
- Servicios de Cédula y Cédula Digital (DNIC)
- Plataformas PaaS, IaaS y SaaS de Nube de Gobierno
- Trazabilidad de Trámites
- Trámites gub.uy
- Portal del Estado Uruguayo

Cabe destacar que la lista no es exhaustiva y que se espera que los proveedores sugieran las integraciones que entiendan adecuadas al contexto de la iniciativa. Por otro lado, no se pretende que se incluyan en la propuesta todos los servicios listados en esta respuesta.

Pregunta 11:

¿Las MiniApps van a ser desarrolladas solamente por entidades oficiales del gobierno o cualquier empresa (privada por ejemplo) podrá desarrollar y postular MiniApps?





Respuesta 11:

Se pretende impulsar un esquema abierto. Por este motivo, se deberán definir protocolos de aceptación de MiniApps ya que potencialmente podrán participar todos los actores involucrados en la cadena de valor digital.

Pregunta 12:

Luego de haber analizado el ejemplo brindado de LifeSG, nos queda la siguiente duda: ¿la intención sería imitar ese mismo modelo de forma casi idéntica, o la única intención es utilizarlo como inspiración para tomar ideas y buenas prácticas?

Respuesta 12:

El ejemplo citado pretende servir como inspiración ya que la intención es aprender de ese modelo exitoso y adaptarlo a las necesidades de los interesados y la cultura de nuestro país.

Lo que se pretende extraer del ejemplo, es la generación de servicios digitales con capacidades contextuales, que se adapten a los momentos de vida de aquellos que lo utilizan.

Pregunta 13:

Cuándo se menciona el objetivo de brindar a las personas una app que la acompañe y le resuelva sus necesidades en los distintos momentos de su vida, ¿podemos asumir que el público objetivo al cual se apunta es desde los primeros años de vida hasta la vejez? ¿O debemos acotar la franja etaria de los potenciales usuarios a algo más restringido?

Respuesta 13:

El público objetivo es toda la ciudadanía y los momentos de vida se deben considerar desde los primeros años hasta la vejez.

Pregunta 14:

Cuando se menciona la voluntad de entender las necesidades del usuario: ¿Se dispondrá de información referente a los usuarios previo a su registro o desde algún análisis previo proveniente de datos de otros organismos? ¿O el objetivo es que la SuperApp recolecte estos datos de forma incremental en la medida que vaya siendo utilizada por los distintos usuarios, para su posterior análisis?

Respuesta 14:

Se podrá proponer el uso de cualquier dato en poder del Estado, teniendo en cuenta el marco normativo aplicable. Para ello, se sugiere tener en cuenta la utilización de los servicios de la Plataforma de Datos en el marco de la iniciativa [Datos 360°](#) y [Datos Abiertos](#).

Por otra parte, la SuperApp deberá recolectar información de auditoría y telemetría, a fin de extraer conocimiento acerca del comportamiento de los usuarios y de poder explotar los





beneficios de las características contextuales de los distintos servicios digitales que la conforman.

Pregunta 15:

¿El usuario tendrá la opción de escoger los servicios (o MiniApps) que desea visualizar en la app?

Respuesta 15:

Se pretende que los usuarios no solamente puedan elegir las aplicaciones a visualizar, sino que puedan “instalar” aquellas que consideren de interés, sin perjuicio de que la propia SuperApp pueda sugerir al usuario las aplicaciones que puedan ajustarse a sus necesidades, de acuerdo a los datos que se hayan recolectado.

Con esto en mente, puede pensarse en un “marketplace” de servicios digitales, donde se pueda recorrer el catálogo de MiniApps disponibles, instalar, desinstalar, buscar actualizaciones o nuevas versiones. Por otro lado, sugerimos considerar la posibilidad de que algunas MiniApps y servicios más importantes no puedan desinstalarse.

Pregunta 16:

Cuando se menciona acerca de evaluar la incorporación de las diferentes tecnologías y soluciones ya existentes en el Estado, ya que se intentará aprovechar algunos servicios evitando “reinventar la rueda”.

¿Qué tipos de incorporaciones deben ser consideradas? ¿Es válido asumir que todas estas diferentes tecnologías y soluciones ya existentes en el Estado disponen de una API que pueda ser consumida? ¿Qué rol se imaginan tomaría la plataforma de interoperabilidad en la prestación de los servicios?

¿O debemos considerar otro tipo de interacción?

Respuesta 16:

En lo que refiere a los servicios digitales a integrar, algunos de ellos se encuentran enumerados en la respuesta 10 y los stacks tecnológicos en la respuesta 6. Por otro lado, se considerará válido asumir que los servicios a integrar cuentan con APIs que posibilitan hacerlo. La plataforma de interoperabilidad toma especial relevancia en este contexto ya que es a través de ella que se consumirán estos servicios, ya sean estos REST o SOAP, transaccionales o de consulta.

Pueden sugerirse otros modelos de interacción, debiendo mostrar cómo se incorporan los mismos al ecosistema digital que constituye la Plataforma de Gobierno, teniendo especial atención al marco tecnológico y legal aplicable.

Pregunta 17:

¿Dónde recaería la responsabilidad en el desarrollo de las Miniapps? ¿Las desarrollaría un equipo externo dedicado, sería un desarrollo de Agesic, o agencias/entes podrían aportar al ecosistema de la superapp?





Respuesta 17:

Ver respuesta 11.

Pregunta 18:

¿Cuál es la orientación que se busca respecto a las miniapps? ¿Qué concepto tiene Agesic respecto a las miniapps propiamente dichas? ¿Se querría poder añadir secciones funcionales de la superapp a través de miniapps, o se querría que las miniapps se "alinearan" con los servicios que un ente provee, aportando a las áreas funcionales que la superapp provea?

Respuesta 18:

Las MiniApps, son las aplicaciones que tendrá instalada la SuperApp. La SuperApp, sin las MiniApps carece de sentido, es solamente un contenedor que brinda servicios transversales e interfaces para el uso de las MiniApps. Las MiniApps deberán cumplir con un estándar para ser percibidas como parte del ecosistema de la SuperApp y tener suficiente personalidad para identificarse entre las distintas MiniApps que componen el ecosistema.

Se sugiere consultar las referencias externas citadas en el RFI que responden esta pregunta y aportan más contexto, más allá del incluido en esta respuesta.

